

MODALIDAD DE EXAMEN

ASIGNATURA: ECONOMIA DE LA EMPRESA	FASE GENERAL Y FASE ESPECÍFICA
Fecha de actualización: Junio 2009	
Validez desde el curso: 2009/2010	
Autorización: Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso a las enseñanzas universitarias de Castilla y León	

1.- DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración es de 1:30 horas.

2.- ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Constará de dos opciones diferentes cerradas, A y B. El alumno deberá elegir una de ellas.

La estructura en cada una de las opciones es la siguiente:

- 1ª PARTE (TEST).
- 2ª PARTE (PROBLEMA).
- 3ª PARTE (COMENTARIO DE TEXTO).

La opcionalidad está en elegir la opción A o B.

Pudiendo ser como sigue:

OPCIÓN A

- 1.- TEST: Batería de 16 preguntas. Puntuación Máxima: 4 Puntos.
- 2.- PROBLEMA: A través de la resolución del mismo el alumno contestará a las cuestiones propuestas relativas al problema planteado. Puntuación Máxima: 3 Puntos.
- 3.- COMENTARIO DE TEXTO: El alumno contestará a las cuestiones propuestas, las cuales se estructuran en tres apartados: (Puntuación Máxima: 3 Puntos)
 - Definición de conceptos que aparecen en el texto.
 - Desarrollo de alguna pregunta del temario relacionada con el texto.
 - Análisis e interpretación de alguna de las partes del texto.

OPCIÓN B

- 1.- TEST: Batería de 16 preguntas. (El test será diferente del de la Opción A). Puntuación Máxima: 4 Puntos.
- 2.- PROBLEMA: A través de la resolución del mismo el alumno contestará a las cuestiones propuestas relativas al problema planteado. (El problema será diferente del de la Opción A). Puntuación Máxima: 3 Puntos.
- 3.- COMENTARIO DE TEXTO: El alumno contestará a las cuestiones propuestas, las cuales se estructuran en tres apartados: (Puntuación Máxima: 3 Puntos)
 - Definición de conceptos que aparecen en el texto.
 - Desarrollo de alguna pregunta del temario relacionada con el texto.
 - Análisis e interpretación de alguna de las partes del texto.(El comentario será diferente del de la Opción A).

3.- CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

TEST (Puntuación Máxima: 4 Puntos).

Se corregirá de forma mecánica.

- Respuesta acertada (1) (un punto)
- Respuesta en blanco (0) (cero puntos)
- Respuesta errónea (-0.33) (menos 0.33 puntos)

Dependiendo del número de preguntas (N), la puntuación obtenida se dividirá por (N) y se multiplicará por (4).

PROBLEMA (Puntuación Máxima: 3 Puntos).

El problema se valorará teniendo en cuenta:

- La correcta solución de los apartados, incluyendo el adecuado uso de las unidades (% , € , ...).
- La indicación de los pasos seguidos (operaciones realizadas).
- La adecuada interpretación de los resultados.

Se calificará cada cuestión propuesta con un punto (1) como máximo.

La puntuación total obtenida se dividirá por el número de epígrafes (N) y se multiplicará por (3).

COMENTARIO DE TEXTO (Puntuación Máxima: 3 Puntos).

En el comentario de texto se valorará:

- La capacidad de síntesis.
- La razonabilidad en la definición de los términos planteados.
- La identificación de los datos relevantes que contiene el texto.
- La utilización de conceptos propios de la materia en la argumentación.

Se calificará cada cuestión propuesta con un punto (1) como máximo.

La puntuación total obtenida se dividirá por el número de epígrafes (N) y se multiplicará por (3).

4.- POSIBLES EXIGENCIAS MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Se permite el uso de calculadora NO programable.